

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Miércoles 12 de Julio de 1871.

Subscription in Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Núm. 6273.

Seccion oficial.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha resuelto, en orden de 20 de junio, y de acuerdo con el consejo de estado, el expediente sobre suspension de un acuerdo de la diputacion provincial de Zamora, relevando deanza a los secretarios interventores e los establecimientos provinciales e beneficencia, y se dispone quede en efecto dicho acuerdo, mandando e al mismo tiempo que la diputacion provincial se ajuste en el que nueva mente adopte a la prescrito sobre la materia en el art. 58 del reglamento de 14 de mayo de 1852 para la ejecucion de la ley de beneficencia de 20 de junio de 1849.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia del 9 tomaron las noticias siguientes: Esta mañana ha tenido lugar la solemne inauguracion de la casa-asilo para las lavanderas e hijas de estas, cuya fundacion se debe a la reina Victoria. A las siete en punto llegaron sus magestades, que fueron saludados con entusiasmas y nutridos vivas. Esperaban a los reyes el gobernador interino de la provincia, el alcalde de primero, una comision de lavanderas, y otra de dueños de las lavanderas. Al acercarse SS. MM., todas las lavanderas ofrecieron preciosos ramos de flores a S. M. la reina, que los recibió con su acostumbrada amabilidad. Dos niños de corta edad, hijos de dos lavanderas, ofrecieron dos ramos tambien al principe de Asturias. SS. MM., en union de todos los asistentes al acto, se dirigieron a la tienda de campaña, levantada a la derecha con ese objeto, donde, despues de un breve y sentido discurso que pronunció el Sr. Galdó, dando gracias a la rei-

na en nombre del pueblo de Madrid, por el acto benéfico que tanto la enaltece, se dió lectura por el notario de S. M., D. Luis González Martínez, del acta notarial.

Terminada ésta, S. M. la reina dirigió carifiosas frases a algunas lavanderas con quienes conversó algunos momentos. Acto seguido se dirigió al lugar indicado para la ceremonia, donde tuvo lugar del modo siguiente: El arquitecto de S. M., D. Santiago Angulo, entregó dos preciosas paletas de alabastro de plata, una a la reina y otra al principe de Asturias, con las que echaron la primer pedrada de yeso. Inmediatamente despues se colocó una caja de madera que encerraba un número del Diario de Avisos, el acta notarial en pergamino y unos retratos de los reyes a falta de monedas de su busto.

Entregado el cabo de la cuerda, que sostiene la primer piedra, al principe de Asturias, se terminó la ceremonia con la colocacion de ésta. Los reyes se dirigieron acto seguido a la iglesia de San Antonio de la Florida, siendo despedidos por los concurrentes con espontaneas aclamaciones de respeto y cariño, y saludados en su tránsito con nutridos y prolongados vivas.

Con motivo del fallecimiento del Sr. D. Juan Valverde, alcalde de Cádiz, el ayuntamiento, por acuerdo unánime, ha dispuesto que estén colgadas de luto las casas consistoriales durante tres dias, que se ponga a la calle donde aquel vivia el nombre de Valverde, y que por cuenta de la municipalidad se edifique un mausoleo en la iglesia, que se suspendan los trabajos por tres dias, abonándose a los operarios los jornales, y que se repartan limosnas a los pobres.

Al entierro del Sr. Valverde, que tuvo lugar ayer, acudió la mayor parte del vecindario de Cádiz, segun telegramas recibidos hoy por la mañana en Madrid.

Dice la Constitucion que el interés que inspiraba en los primeros dias el asunto de la contrata de tabacos se ha amortiguado ya entre la mayoría de las gentes, por haber sobrevenido nuevos acontecimientos, mas íntima y mas directamente relacionados con la cuestion política, dices a la cual se dirige hoy un culto mas ferviente. El interesante Gasset, dice nuestro colega, la actitud de tal ó cual periódico, y los rumores, infundados sin duda, de inminente crisis, han distraido por un instante la pública atencion, y ayer solo se hablaba de ellos en los circulos políticos.

En la reunion celebrada hoy por la asociacion Hispano-portuguesa, ha

quedado sentado de una manera clara y evidente que el objeto de la asociacion es contribuir a estrechar las relaciones fraternales de ambos pueblos en todo cuanto se refiera a sus intereses morales, intelectuales y materiales, y que de ninguna manera aspirará nunca a la asociacion a una fusion de España y Portugal, siendo su objeto por el contrario, el que cada cual conserve su independencia, aunque hermanados en intereses.

—Léase en la Política: «Dices que se ha ofrecido la cartera de Hacienda al Sr. Echegaray, pero al mismo tiempo continúan las gestiones para que el Sr. Moret no salga del ministerio. Diputados ministeriales muy adictos disculpaban hoy al gobierno por no haber publicado ya en la Gaceta el decreto admitiendo su dimision al Sr. Moret, diciendo que éste no la ha presentado por escrito todavía.»

—El Tiempo dice que la revolucion está herida mortalmente en sus entrañas, y que la conciliacion continúa, por que la violenta crisis que agita a nuestra patria exige una política definitiva, clara, con soluciones prácticas en todas las esferas, y que el electorado, filosófica y políticamente considerado, es la impotencia y la muerte.

—Dice un periódico de anoche: «Parece que asciende a 14000 duros el importe de las estafas que se han descubiertas en la caja de Depósitos, y se le atribuyen a un empleado que se fugó dias atrás.»

—Anunciase que el Sr. Ruiz Zorrilla regresará dentro de pocos dias a la posesion de Tablada para atender al restablecimiento de su salud, que le impide consagrarse a los negocios públicos.

—En la madrugada de ayer se han fugado ocho presos de la cárcel de Lerna en la provincia de Burges, burlando la vigilancia de los jefes y encargados del establecimiento.

—Sabemos que el general Caballero de Rodas ha escrito una carta destinada a la publicacion en un periódico de esta corte, desmintiendo lo que con referencia al Diario de Zaragoza se habia dicho respecto a supuestas entrevistas de dicho general con el señor duque de Montpensier durante su estancia en los baños de Paracuellos de Guada. Parece que el señor Caballero de Rodas declara en su carta no haber conversado nunca con aquel personage.

—Esta tarde a las cinco se verificó la inauguracion del Museo Arqueológico, acto que tendrá lugar en el edificio destinado al efecto en la ronda de Embajadores, con asistencia de S. M. el Rey.

—Hacia unos 15 dias hubo un gran desprendimiento en la montaña de Covadonga, que destruyó parte del histórico santuario.

Con este motivo, el Sr. Labra, diputado por Indieto, va a presentar al Congreso una proposicion de ley para que se declare monumento nacional el santuario y se restaure por cuenta del Tesoro.

—Esta tarde a las dos y media ha ocurrido un figero choque entre algunos soldados y los agentes de orden público, frente a la prevencion de la calle de San José.

—Dices que un cabo o soldado secundado por otros compañeros, habian producido un ligero escándalo en una casa de prostitucion de la misma calle, y que al intervenir los agentes de orden público, hubo amenazas y no sabemos si tambien golpes.

—Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna, siendo conducido a la prevencion el soldado o cabo a quien se supone promovedor del hecho.

—No cabe ya duda que la situacion política va a sufrir alguna modificación.

A punto de suspenderse las sesiones, todavia no se sabe quien va a sustituir al Sr. Moret, porque se tiene la conviccion de que la salida del ministro de Hacienda lleva consigo una crisis general.

En prueba de ello citaremos el hecho de que un ministro partidario entusiasta de la conciliacion hasta ahora, se manifestaba anoche poco entusiasmado con la idea de que el actual ministerio quedara constituido para todo el verano.

Sr. Figuerola, y que en el fondo contiene cosas bastante mas graves que el del señor Moret.

—El decano de los periódicos carlistas, la Esperanza, no dá más significacion al proyecto de Código fundamental carlista, publicado anteayer por extraordinario en la Regeneracion, que el de un notabilísimo trabajo de un colaborador de este diario.

—En tanto que la mayor parte de los periódicos de la situacion de las diferentes procedencias, continúa manifestándose adicta a la conciliacion de los partidos, como idea patriótica e indispensable en los actuales momentos, los colegas republicanos y alguno de los demócratas atacan a la fraccion llamada fronteriza y piden a todo trance el deslinde inmediato de los partidos.

—Al Sr. Fernandez de los Rios, representante de España en Portugal, ha sido entregada una cajita, elegantemente fabricada, conteniendo ejemplares de las monedas portuguesas en oro, plata y cobre, acuñadas expresamente para ser enviadas al gobierno español. Se dice que el trabajo del confection y la acuñacion son primorosos y esmerados.

ESTRANJERAS.

Los ingleses usan ya el petróleo a la moda de la Commune. En Broughton, tratándose de incendiar varias casas próximas a un almacén de maderas, pero los agentes de policia sorprendieron a los criminales infraganti cuando empezaba a arder el petróleo, que fue apagado en el acto, cogiendo a cuatro de los incendiarios; los demás se fugaron.

Los periódicos de Paris creen que dentro de pocos dias se trasladarán todas las oficinas ministeriales y hasta las cámaras a aquella capital.

Activase dentro de las regiones oficiales de Portugal la realizacion de un pensamiento grande y fecundo en inmediatos y beneficiosos resultados. Se trata de fundar una gran compania con el objeto exclusivo de cultivar y aprovechar los vastísimos terrenos incultos que posee Portugal, y que acaso ocupan hoy las tres cuartas partes de su territorio. Al efecto se celebró el viernes último una gran reunion en el ministerio de Obras públicas, acordándose el nombramiento de una comision encargada de dar forma y reglas al pensamiento proyectado. La comision quedó compuesta de los Sres. Acré de Sa Nogueira, José Maria dos Santos, Antonio Pereira Carvalho, João Ignacio Ferreira Lopes y el ministro de Marina.

...causado en West, Wiston a la persona a quien más debía respetar. Y despues de haber enumerado así todos los motivos que los obligaban a ponerse personalmente en contacto con mistress Jazeph, concluyó diciendo que en la situacion en que se habian colocado no habia mas que un partido que tomar: ir inmediatamente a Londres.

...llegaron a Londres por el camino de hierro, entre seis y siete de la tarde. Despues de estuvieron confortablemente instalados en la fonda donde paraban generalmente, y despues que descansaron una hora y se repusieron de las fatigas del viaje, Rosa escribió dos billetes que le dictó su marido.

...El primero, dirigido a M. Buschmann, le anunciaba simplemente la llegada de los dos esposos y el deseo que tenían de verlo en la fonda a la mañana siguiente, tan temprano como le fuese posible. Le prevenian además que no anunciase la llegada a su sobrina hasta que hubiese tenido con ellos una entrevista.

...volver a leer la carta, preguntándole cómo, despues de conocida ésta y aceptado el testimonio de mistress Jazeph, estableceria legalmente la genealogia de mistress Frankland.

...Al ver José, y el silencio que desde entonces guardaba, le debian explicar por una enfermedad en la sobrina a quien habia ido a buscar.

Bismarck á consecuencia de las heridas que recibió en una de las grandes batallas en derredor de Metz. Si esta noticia es cierta, se habrá confirmado una vez más que no hay dicha completa en este mundo. Hé aquí un hombre que como patrio ve elevada su nación al primer rango entre las naciones y potencias de Europa, y su popularidad á una altura que tiene pocos precedentes. Si es ambicioso, el Parlamento de Alemania lo ha hecho príncipe, y su nuevo emperador le ha dado un patrimonio histórico y rico para que pueda llevar con lustre su grandeza. Y sin embargo, la desgracia llama á sus puertas arrebatándole el hijo de su corazón y lo que más ama en la tierra.

Es seguro que los restos de la huete demagógica que todavía quedan en París preparaban manifestaciones y aun desórdenes para los días de votación. La prueba es que en ellas se han cometido tentativas de asesinato contra la tropa. De una casa situada enfrente del cuartel Lucerne partieron varios disparos, y fueron inútiles las pesquisas que se hicieron para descubrir á los culpables. En el cuartel de Nueva Francia estaban tranquilamente reunidos algunos soldados en una de las cuádras, cuando pasó silbando entre ellos una bala, que afortunadamente no hirió á ninguno. Un soldado que volvía en la tarde del 3 al cuartel de la Pepinière recibió de refilon en un brazo una bala de revólver.

Por último, en la calle Lafayette un soldado de marina que volvía de Alemania fué herido de un navajazo por un demandadero.

El día 20 del pasado mes se celebró en Bruselas una fiesta secreta compuesta de 31 representantes de las federaciones europeas de La Internacional, y se acordó que todos los afiliados aboraban un franco para formar ó restablecer el fondo destinado á las huelgas, y muy especialmente á deshacerse de los príncipes reinantes, sus inmediatos sucesores y los pretendientes al trono. El señor Thiers tiene el honor de estar incluido en la categoría bon á tier.

El gobierno francés ha conferido á Mr. Julio Ducatel, simple picador al servicio municipal de la ciudad de París, la cruz de caballero de la Legion de Honor, por ser á quien se debió que las tropas de Versalles pudieran penetrar en París el día 21 de mayo, sin tener que abrir brecha ni dar asalto, en cuya ocasión expuso gravemente su vida con una serenidad y valor que le hicieron digno de una especial recompensa.

Segun la Liberté, Hure, escribano de la Roquette durante el gobierno de la Commune, auxiliar de Raul Rigault y Francois para el asesinato de los rehenes, ha hecho importantes revelaciones que cambian por completo en ciertas partes la fisonomía, hasta aquí oscura, de la instrucción judicial. Francois, el asesino, será en breve confrontado con Hure.

Se ha decidido en Versalles respecto de los presos por los acontecimientos de París, que los miembros del comité central comparezcan los primeros ante

el consejo de guerra. Luego seguirán los miembros de la Commune, los que han usurpado atribuciones públicas, y en último lugar, los que se comprometieron defendiendo la insurrección.

El gobierno francés proyecta fortificar todas las grandes ciudades de la nación vecina. En París, sobre todo, se van á construir fuertes avanzados que impidan un nuevo bloqueo.

En la llanura de Satory, inmediata á Versalles, se va á establecer un campamento permanente que reemplazará al de Chalons, y que en las épocas de grandes maniobras podrá contener dos cuerpos de ejército. El gobierno podrá así disponer de numerosas tropas cerca de París.

El día 15 del actual se trasladará de Versalles á París el personal de la embajada de España.

El Monitor universal anuncia que el señor Thiers ha recibido una carta autógrafa del Papa, manifestándole su decisión de no abandonar á Roma, al menos por ahora.

En una carta de París que publica la Independencia belga, vemos el siguiente párrafo:

«Una persona recién llegada de España asegura que La Internacional prepara allí un gran movimiento con bandera republicana, y que procurará propagar á las ciudades más ardientes del Mediodía de Francia. Esta persona ha sido recibida en audiencia por un ministro.

El general prusiano que manda las tropas de ocupacion en Amiens ha fijado el siguiente bando:

Parece que el Papa ha resuelto no abandonar á Roma, á pesar de la instalacion en aquella capital de la corte italiana.

El periódico de donde tomamos esta noticia dice que su Santidad ha desistido de ir á Corcega, como se habia dicho. El despacho del cardenal Antonelli á las potencias se limitará, por lo tanto, á protestar contra la instalacion de la capital.

Anuncia Le Soir que la columna Vendome será reconstruida muy pronto, pues aunque faltan algunos pedazos de bronce estos serán reemplazados, haciéndose la obra con arreglo á los antiguos planos, lo cual no es imposible.

El 16 de Julio se verificará la entrada triunfal en Munich de las tropas bávaras que han tomado parte en la campaña contra Francia. El príncipe imperial de Prusia ha sido invitado por el rey de Baviera para asistir á esta ceremonia, y ha aceptado la invitacion.

Gacetilla

Indulto.—Segun un estimado colega, se deben al diputado á Cortes por Montilla D. Angel de Torres laudables y eficaces gestiones para obtener el indulto de los complicados en las secuencias de la puerta de la Trinidad, sobre cuyo asunto publicamos en su lugar un notable escrito. Hermoso espectáculo es el que ha presentado Córdoba con este motivo. Los Di-

putados, los Senadores, la Diputacion provincial, el Ayuntamiento, los centros políticos importantes pidiendo todos perdon, interponiendo su influencia y su valimiento en favor de unos desgraciados; y como digna coronacion de este magnifico movimiento, el pueblo entero á la voz de su Prelado, respetuosamente comunicada por conducto del Sr. Conde de Torres-Cabrera, uniendo sus súplicas y dando un piadoso ejemplo de la caridad que á todos los anima. No olviden sin embargo nuestros lectores que hasta ahora solo hay indultos, promesas mas ó menos vagas, porque no puede haber otra cosa; que un ligero cambio, frecuente en nuestros tiempos, puede hacer que desaparezcan en un momento, y entonces, por humanas pequeñeces, habremos dejado en peligro la vida de nuestros hermanos. No nos cansaremos de aconsejar á todos que acudan con sus firmas á la esposicion que ya conocen, seguros de que con ello, que es bien poco, harán una buena obra digna de corazones nobles y honrados.

Correspondencia.—Ayer no hemos recibido la acostumbrada carta de nuestro activo corresponsal. Ignoramos la causa de esta falta.

Luz y sombra.—Brilla el sol limpio y sereno;—placer arriba; y en tanto—nieblas, sombras y tormentas—solo hay de tejas abajo.

Dimision.—La ha presentado de su cargo el inspector general de Hacienda de este distrito Sr. Zugasti.

Proceso.—Además de los ocho procesados de que hablamos ayer por los sucesos de Marzo hay otro contra el que se pide la pena de reclusion temporal.

Comision.—En la sesion que celebró el domingo la tertulia progresista democrática de esta capital, nombró una comision compuesta de los Sres. Don Feliciano Maraver, D. José Laborda, D. Faustino Garcia Enciso y el Excmo. Sr. Conde de Robledo para que zanjara las dificultades que pudieran existir para la organizacion de la milicia ciudadana.

Otro lugar.—Un colega no encuentra adecuado el que se ha destinado en el cementerio de la Salud para enterramiento de los cadáveres de personas que mueren fuera de nuestra Santa Religion. El campo es grande y creemos que no ha de ser difícil satisfacer esta necesidad.

Bajo.—El Sr. Videgain hizo ayer noche su debut en el teatro de la zarzuela. Sin ser una notabilidad, no le falta gracejo y medios para agradar.

Que sería?—Pregunta un apreciable periódico local por qué se dispararon unos cohetes hace algunas noches en el patio de la casa Socorro Hospicio. Ni aun lo de los cohetes habia llegado á nuestra noticia.

Luz.—Hay allá en la Agricultura unos jardines hermosos—que al ponerse el sol se quedan—muy oscuros y muy lobregos.—Si con gas, que no está lejos—se iluminaran un poco,—daríanle muchas gracias—al Sr. Alcalde todos.

Encerrona.—Anteaayer, tarde tuvieron una variada aficionada á la tauromaquia de esta capital, en la que se lidiaron tres becerros de la acreditada ganaderia de D. Rafael J. Bar-

bero, los que no desmintieron la casta. Hubo hechos de valor y suertes de inteligencia. No entramos en pormenores por el carácter reservado de la fiesta, que parece será el prólogo de otras funciones de más importancia, en que el bello sexo tenga su correspondiente y lucida representacion.

Cuentas.—Se han entregado en Junio por cuenta de su deficit 764 pesetas y 68 céntimos á la Academia de bellas artes de esta capital, y al Museo 179 y 17.

Subasta.—El día 19 del corriente se subasta en las casas consistoriales de esta capital la casa, número 38 calle del Caño en Trascastillo, por el tipo de 4581 pesetas.

No lo haré yo.—Leo en una novela española de las que mas aceptación han tenido en el público, «Cuando volví en sí estaba muerto.» Para el tanto que se desmaye.

Mal paso.—El espada conocido por el Regatero ha sufrido una cogida en la plaza de toros de Lisboa, de cuyas resultas se ha fracturado un brazo.

Martirio.—Entre todos, el de las botas estrechas creemos que sea el mas doloroso. No es posible figurarse lo que se sufre con unas botas estrechas; se ven las estrellas, y la luna, y el arco iris. Duele todo: desde los pies hasta la cabeza; el ánimo se conturba hasta el extremo de trocar al hombre mas pacífico en el mas bilioso; concluye hasta por perderse el amor propio, puesto que la victima acaba generalmente por meterse en un portal, quitarse las botas y atravesar el mundo en calcetines, sin consideracion ni miramiento alguno. ¿Y á que viene todo esto?

Tenia razon.—Debemos ser inteligentes con los tontos, decia uno que no lo era, porque no saben lo que hacen.—Al contrario, replicó otro, debemos ser muy severos con ellos. Un coche que va de vacío no debe nunca volcar.

Al dueño.—Por disposicion del alcalde de Castro del Rio, han sido depositadas dos yeguas que se encontraron sin dueño conocido en el cortijo de Garcicálvo, de aquel término.

Un marabudí.—Señor,—dacia un pobre á un caballero,—ruego á Vd. me socorra y no eche en olvido que somos hermanos.—Hermanos nosotros! ¿Cómo puede ser eso?—Como que tenemos un mismo padre y una madre, que son Adán y Eva.—Tienes razon, y debo socorrerte; toma un marabudí.—Pocos es la limosna para socorrer á un hermano.—Si cada uno de los hermanos te diese otro tanto, tendrías treinta millones de capital.

Ingresos.—A 73.718 pesetas y 90 céntimos ascienden los ingresos realizados por la caja provincial en el mes de Junio último.

Por embriaguez.—En Londres se habla mucho de un médico, el Dr. Hutschon, que afirma haber descubierto un medio infalible de curar el cólera y que ha salvado, se asegura, á un crecido número de enfermos. Su remedio es muy sencillo: una aplicacion de colodion en el estómago combinada con la absorcion de una fuerte cantidad de rom ó de aguardiente.

Siguen las economías.—Seenta mil obreros se ocupan en com-

poner los desperfectos causados á Paris por el régimen de la Comun.

Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Juan Carrasco y Llave.

Capellanía.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellanía fundada en Cañete de las Torres por Francisco Pablo Andía Garcés.

Cuidadito.—Un vecino de Rio Janeiro apellidado Barbosa, mandó la botica por un poco de sal de guerra para purgarse, y á las tres horas de tomarla estaba muerto, porque el mancheo de la botica se equivocó y dió una sustancia venenosa.

Correo.—En el número 8 de Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Soría y Villanueva de Cañeros.

COMUNICADO

Con motivo de un artículo publicado por nuestro apreciable colega D. Derecho, ha dirigido á dicho periódico el Sr. Conde de Torres Cabrera, nuestro querido amigo, el siguiente escrito que tambien nos remite para su publicacion.

Sr. Director del periódico El Derecho. Muy Sr. mio: he visto el artículo que bajo el epigrafe Al César lo que el del César encabeza su periódico el número de anoche, y como por su redaccion pudiera creerse que yo he influido ó por lo menos motivado el sueldo de la Crónica á que se refiere, me creo en el caso de hacer algunas aclaraciones.

Desde que lei el laudatorio de la Crónica, lo tuve por en extremo inconveniente, como lo es todo aquello que tienda á establecer competencias radicadas, á entorpecer la caridad, y á monopolizar el agradecimiento, y temo que su resultado inmediato habia de ser el dejar vacios de firmas muchos pliegos de la solicitud iniciada á favor de D. Federico Ramos y demás procesados.

Así ha sucedido, porque la confianza que daba en el éxito de gestiones privadas, ha paralizado en parte la gestion pública, y Córdoba va á aparecer como indiferente á la suerte de estos desgraciados.

Preciso es pues restablecer la verdad de los hechos.

Me consta por conducto particular y fidedigno que nuestro diputado el Sr. D. Angel Torres fué el que obtuvo el orden dada al Capitan general de Sevilla de suspender la ejecucion en caso de sentencia de muerte, y que nuestro mismo diputado lo depositó en la estacion telegráfica, pero aun hay mas en la carta que tengo á la vista firmada por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Duque de la Torre, aparecida que todas las ordenes dadas hasta el día siete, eran referentes solo á la suerte del soldado Gregorio Casajus, y que por iniciativa de nuestro Gobernador militar el Excmo. Sr. Brigadier D. José de Grases, se ha escrito después á el Capitan General de Sevilla haciéndole extensivos los efectos de aquella orden á nuestro paisano el aforazé D. Federico Ramos.

En cuanto á mí, debo manifestar

784 —
sorrer hacia ella por si se agravaba. Si era simplemente que desconfiaba de ellos, tambien era muy esencial hablarla directamente antes de que hubiese encontrado algun nuevo obstáculo que no pudiese destruir el tio José.

789 —
xon, por primera vez en su vida, en aquella vida pasada en medio de toda clase de negocios y de clientes. M. Nixon, decimos, quedó paralizado de sorpresa. Perdió durante algunos minutos sus más ejercitadas facultades y no pudo pronunciar una sola palabra.

788 —
el de su marido, se pasase por la fonda á la mañana siguiente á fin de que diese su parecer sobre una cuestion muy delicada y tan importante que solo ella lo habia conducido á Londres.

785 —
inadmisible el pensamiento de que su marido pudiese ir sin su compañía. Y para no exponer al niño á los peligros y á las fatigas de un largo viaje, proponia ir á Exeter en el carruaje de la casa, con lo cual serian dueños de las horas de salida y de la duracion del viaje; allí tomarian un wagon para ellos solos y así podrían hacer la travesía con toda comodidad.

Después de haber allanado los obstáculos que se oponian á la partida volvió á la necesidad absoluta de decidirse á ella. Recordó á Leonardo el formal interés que tenían ambos en obtener el testimonio de mistress Jazeph sobre la autenticidad de la carta encontrada en la cámara de los Mirtos, y en aclarar en sus menores detalles el fraude por el cual habia engañado á su marido mistress Treverton.

que protestando desde el fondo de mi alma contra la marcha de la política actual, no tengo lazo o alguno ni influencia particular que hacer valer; que por esta razón consideré que no debía tomar la iniciativa en este asunto, y que una vez tomada esta por nuestro dignísimo Prelado, me he hecho cargo del trabajo material sin otra aspiración que la de cooperar con todas mis fuerzas, á que Córdoba evite que se derrame la sangre de nuestros hermanos.

Ruego á V. Sr. Director, que tenga la bondad de hacerlo así notorio; y tenga en cuenta que una orden de suspensión en una sentencia, es algo, pero que no es todo, que aun está pendiente la suerte de estos infelices, que las gestiones de una sola persona, por muy alta que aparezca, jamás pueden llegar á donde llegar puede la gestión de un pueblo, y rivalizando en caridad, acudamos todos á firmar la solicitud para arrancar sus víctimas á la muerte.

D. V. Sr. Director S. S. Q. B. S. M., El Conde de Torres-Cabrera. S/c. Julio 11 de 1871.

Boletín religioso.

Hoy.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Cayetano, por su hermandad.

Quinto día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del convento de Carmelitas descalzas de Sta. Ana, á las seis y media de la tarde.

Quinto día de novena á Ntra. Sra. del Carmen en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN LA CALLE DEL GRAN CAPITAN. Función para hoy.—La zarzuela en 2 actos, titulada: El joven Telémaco. A continuación se cantarán las maldiciones, por la Sra. Williams.—Dando fin con la zarzuela en un acto, nomi-

nada: D. Jacinto.—A las 9 en punto.—A 2 y 1/2 rs. - Niños 1 y 1/4.

Correo de ayer.

CONGRESO.

Sesion del 10.

La sesion de esta tarde la abrió el Sr. Olózaga á las dos.

El Sr. Pefielas reclamó contra la inexactitud que se cometía en el acta respecto á la enmienda que él presentó y aceptó la comisión del proyecto de deuda flotante.

Aprobóse el acta con la reserva oportuna sobre la reclamación del Sr. Pefielas.

El Sr. Jove y Hevia apoyó una proposición de censura contra la mesa, que en la noche anterior no consintió la lectura de unas cuartillas que pidió un señor diputado, para probar que el sábado se acordó que no hubiera sesion ayer noche.

Defendió el Sr. Olózaga la rectitud de intenciones del presidente que se hallaba dirigiendo la sesion de la noche anterior, y quedó retirada la proposición.

Otra del Sr. Soriano sobre derachos de aduanas, fué tomada en consideración.

El Sr. Garchitorena apoyó otra para la construcción del camino de Calatayud á Teruel, que fué tomada en consideración.

Después tomó la palabra el Sr. Labra para apoyar su proposición de censura por la política de Ultramar, pronunciando un extenso discurso.

La Gaceta del 10 no contiene disposicion alguna de interés general.

De la Correspondencia de España del 10 copiamos las noticias y partes siguientes:

Está ya firmado el decreto encargando interinamente al Sr. Sagasta la cartera de Hacienda.

En Berja reina alguna alarma por los temblores de tierra que han vuelto á dejarse sentir en aquella localidad.

A las cuatro de esta tarde han salido los reyes para la Granja. Ningun ministro ha ido, porque el rey regresa mañana.

Ya ha quedado ayer tarde á última hora en el Congreso el dictamen de los ponentes sobre la cuestion de tabacos.

Hoy á las diez de la misma se reunirá la comision para discutirlo, y quizá por la tarde pueda leerse.

Hay esperanzas de que no sea necesario voto particular del Sr. Echegaray, como se creia, pues segun se asegura, por más que se marquen en el dictamen ciertas irregularidades del expediente, se hacen cuantas salvaderas pueden desearse, dejando en buen lugar el nombre y crédito del señor Moret.

—Paris 9, (noche).—De las declaraciones publicadas por los periódicos legitimistas de las provincias, resulta que, á pesar del manifiesto del conde de Chambord, el partido legitimista no quiere abandonar la bandera tricolor, por ser la bandera ilustrada por el valor de los soldados franceses, y que ha venido á ser por oposicion al estandar ensangrentado de la anarquía, la bandera del orden social.

Roma, 9.—El encargado de negocios de Francia cerca del gobierno italiano marchará esta noche para Florencia.

El «Diario» de la capital publica una prohibición del cardenal vicario á los fieles, de leer los periódicos romanos que no son católicos.

Paris 10, (por la mañana).—El «Journal officiel» confirma que las elecciones municipales de Paris se verificarán el 23 de julio.

Todos los periódicos hacen constar la importancia de la nota mandada de Versalles á los periódicos legitimistas, y dicen que el partido legitimista no existe ya mas.

—Las dimisiones de altos funcionarios de Hacienda de que tanto se ha hablado estos dias, están reducidas hasta hoy á cuatro, que son: la de D. Rafael Prieto y Caules, director general de Aduanas, la del señor Zugasti, y la de los inspectores de la Central Sres. Lopez Puigcerve y Morales Serrano.

—La Revolution española ha recibido cartas de Londres y correspondencias de aquella capital dirigidas á varias personas de Sevilla, que están contestes por desgracia en que allí se ha

desarrollado el cólera con bastante intensidad, produciendo el pánico consiguiente, y la emigracion de infinitas familias. Es, pues, indispensable que el gobierno español se entere de un modo eficaz para prevenir consecuencias desastrosas en la salud pública.

—Se ha resuelto de real orden que los guardas jurados de posesiones particulares, necesitan proveerse de las correspondientes licencias para poder hacer uso de armas.

—Con motivo de una esposicion que elevaron al gobierno varios voluntarios de Ciempozuelos, solicitando se les autorizara para usar armas sin licencia, se ha denegado la peticion de real orden y se ha dispuesto para que sirva de regla, que los voluntarios de la libertad solo podrán usar armas sin licencia en los actos propios de su instituto.

—El Papa estaba á punto de abandonar á Roma para dirigirse á Córcega, cuando reunió un consistorio secreto lo disuadió de este proyecto. Así lo refiere el Gaulois.

—Ayer á las dos se han reunido el señor Cánovas y el Sr. Alonso Colmeares en casa de aquel, para tratar de la cuestion de tabacos, sobre la cual es dudoso aun que pueda leerse hoy el dictamen, puesto que ha de examinarse aun detenidamente la comision en general.

—El Imparcial recuerda hoy que para votar definitivamente una ley se necesitan 187 diputados, y confirmando nuestras indicaciones de ayer, añade que si se ausentan 30 ó 40 diputados y los republicanos piden votacion nominal y se abstienen, no habrá de seguro el número de 187 diputados. Por eso el gobierno, que ve que los diputados se ausentan, tiene empeño en terminar cuanto antes las tareas parlamentarias, y por eso logró que hubiera sesion anoche.

—Parece que la proposicion de ley de amnistía está espuesta á fracasar, pues algunos individuos de la comision que la examina son contrarios al pensamiento, deseando dejar al gobierno la iniciativa cuando le convenga, con objeto de no crearle dificultades.

—Empieza á llamar la atencion el que no se haya recibido aun el

telégrama oficial sobre el resultado de las elecciones de Puerto-Rico, cuando se está esperando desde el dia 2.

—A consecuencia de la proposicion del Sr. Labra sobre los asuntos de Ultramar, se ha presentado otra firmada por los Sras. Romero Robledo, duque de Villaguana, Abascal, Martin Herrera, Villanueva de Perales y Delgado, apoyando la política del gobierno respecto á los asuntos de Cuba. Se cree que haya disidencia en la votacion entre los diputados de la mayoría.

—Un colega cree que si el Sr. Echegaray presenta voto particular en la cuestion de tabacos, es fácil que la crisis ministerial surja de esa cuestion, porque la mayoría no estaria toda al lado del gobierno ni del voto del señor Echegaray.

—Informes fidedignos nos permiten asegurar que en la caja general de Depósitos, como oficina del Estado, no existe defraudacion alguna de los intereses del mismo. Lo que hay de cierto en este asunto es que el empleado que fué D. Juan Antonio Juanagorria, ha estafado á algunos particulares que depositaron en él su confianza, y sobre estos hechos se instruye sumaria en el juzgado de Buenavista.

—Se cree que hoy se dé cuenta á las Córtes del decreto de admision de la renuncia del Sr. Moret, que desea defender sus actos desde el banco de los diputados.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 á las 5 y 45 minutos de la tarde.

Se ha leído en el Congreso el dictamen de la comision del negocio de tabacos. Ha quedado á salvo la probidad del Sr. Moret. Se condena la ilegalidad del contrato, y se deja al Congreso la decision de si deberá ó no rescindirse.

Echegaray presenta voto particular.

Sagasta es definitivamente Ministro interino de Hacienda.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 10. Consolidado, 20,35. Deuda del personal, 23,25. Bonos 76,40. Acciones del Banco de España, 170,00.

Córdoba.

Trigo, de 38 á 41. Cebada, de 18 á 20. Escanda, 4,17. Garbanos, de 00 00. Albarones, 4,36. Habas, de 26 á 30. Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite en los molinos, á 42. Idem en la ciudad, á 49. Jabon biando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 51 á 59. Cebada de 24 á 22. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 39 á 40 á 1/2.

Granada.

Trigo de 50 á 53. Cebada de 27 á 28. Habas de 46 á 48.

Málaga.

Trigo de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Habas de 43 á 63. Aceite de 42 á 44.

Jerez.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 23. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Huelva.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 35 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 46 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 42 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Sección de Bebadilla á Archidena.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bebadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidena á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 48 minutos de la noche. Saldrán de Archidena á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bebadilla á las 6 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Sección de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almerchón y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde, y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 15 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercer sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 75 cénts. Tercera clase, 26 rs. El primer tren saldrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero, los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 41 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 23 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.

Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

Sección de Bebadilla á Archidena.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bebadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidena á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 48 minutos de la noche. Saldrán de Archidena á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bebadilla á las 6 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Sección de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almerchón y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde, y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos.

Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24. Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos se hallan establecidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayuntamiento, 12.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhondiguilla, que estaba establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado á la plaza de San Salvador, esquina á la calle de San Pablo, núm. 4. El precio del pasaje es convencional: la salida de los coches será, á las once, de la noche.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquía, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Canete: Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo y Juan José Carpio.—Ridel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Florente. Rámbila y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez. Manuel Belgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso. Juan José Lopez. Priego.—Ceclilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Rámbila.—José Reina y Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villanueva.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cossario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. Para todos los pueblos de la Península á islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 300 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 300 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

NUEVO BAZAR.

Almacén de cristalería y loza de José Nogales,

ESPARTERÍA NÚM. 3

Surtido general en quincalla, bisutería, mercadería, abanicos, lámparas, estampas y marcos de todas clases. Gran surtido de cristal plano, lisos, rayados, esmaltados y de colores. Se colocan a domicilio en todas clases de construcciones, como cierrros, cancelas, cubiertas de patios, invernaderos etc. etc., sin que por esto se aumente el precio. Se hace un buen descuento del precio de tarifa, según la importancia de la venta.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa por ausentarse sus dueños, en la calle de los Manuales, núm. 4 6=5

Avellana. Se vende por arrobas el fruto de la hacienda llamada el Caballero. Para tratar con su dueño, calle Marmol de Bafuelos, núm. 4. 6=5

Pérdida. En la madrugada del día 6 del corriente ha desaparecido del cortijo de las Infantas, del núcleo de la capital, un mulo capon, de la propiedad de D. Mariano Zaragoza, con las señas siguientes: castaño claro, los ojos negros, raspi negro, mes de la marca, 8 años, pocas orejas, en la nalga izquierda tiene una herida del tiro del trillo y jaquima encarnada y usada 6=5

Subasta. En subasta extrajudicial, que tendrá lugar a las 12 de la mañana del día 14 de este mes, en la notaría de D. Federico Barroso, se venderán, libros de todo gravamen, las casas números 68 y 70, en la calle de Afaros de esta población. 6=5

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa-huerto, número 1 en las Costanillas, calle de Añada. En la de las Cabezas, núm. 3, darán razón. 6=5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Se podrá tratar en la librería de este periódico. 6=5

Venta de canales ecijanas.

La hay en Córdoba a precios de fábricas: su depósito en el corral de las Sras. Ravelas, campo de la Victoria. 6=5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 77, calle Lineeros. Para verla podrá recogerse la llave en el almacén de sedas de la misma calle, y para tratar de su ajuste, Bataneros, núm. 2, ó en el parador de S. Andrés. 6=6

Venta. Por cerrarse el establecimiento se vende una magnífica estantería y mostrador, en la casa núm. 27, calle de San Fernando. En la misma se podrá tratar. 6=6

Venta. A voluntad de su dueño se hace saber a los madereros, se procede a la venta extrajudicial de 1000 pias de pino de aserrío, 500 dedos en carga y 1500 de cuatro en id. de los existentes en los valdios de la cehesa de Santa María de Trassierra, cuyas maderas se adjudicarán al mejor postor, bajo las condiciones que podrán examinar las personas que quieran interesarse en esta compra, que se manifestará en la secretaría de la casa de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar. 6=5

Arrendamiento de una procura.

Desde el día se arrendará una procura de la del número y Juzgado de esta ciudad de Córdoba. La persona que le acomode podrá pasar a la casa número 11, calle de Prim, donde podrá enterarse del dueño de la misma. 6=5

Casa. Se arrienda para desde San Juan la casa número siete de la calle de Santa Ana. Vive su dueño en la de Azonaicas, núm. 5.

Venta de uva. Se enagenan los frutos de las viñas existentes en las haciendas llamadas de la Palomera y los Naranjuelos, próximos a esta capital y en el alcor de la Sierra. Los que deseen adquirirlos podrán acudir a la casa núm. 45, calle del Paraíso. 6=3

Sirvienta. Se necesita una de buena conducta para asistir a un matrimonio sin hijos, que sepa planchar y todos los quechares de una casa; hay mandadera. Calle de Jesús María, núm. 2, darán razón. 6=3

Arrendamiento. Se arrienda la casa frente al horno del Cristo, núm. 2 con agua de pie, jardín, graneros y cuadra. Para tratar con la Sra. D. Gregoria Omurlyan, calle de las Cabezas, número 3. 6=6

Beneficio al público. Con esta fecha queda montada una máquina de gasosas del último sistema, en la calle del Liceo, núm. 16, siendo sus productos de primera clase y sus precios los siguientes: Docena de gasosas sin casco, 8 rs. 50 céntimos. Docena de botellas para id. 15.— Docena de botellas de agua de soda, 8 50 cént.— Docena de gasosas purgantes 12. Esta máquina está a cargo y dirección de D. Antonio Pijuan. Nota. Por botellas sueltas, en la fábrica, 4 real, y las purgantes 1 r. y 50 céntimos. 6=3

Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos graneros perfectamente acondicionados, en la casa núm. 69, plazuela de San Andrés, en esta ciudad. En la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales, darán razón respecto al precio y condiciones. 6=3

Venta. Desde el día se hace a voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, del fontanar de Cuesta Blanquilla, al pago del Higuero. Para su trato podrá pasarse a la calle de Afaros, núm. 18. 6=5

La instrucción pública y la sociedad, por D. Juan Miguel Sanchez de la Campa. Un tomo en 4.º prolongado, de mas de 150 páginas. Se vende a 10 rs. en la librería de este periódico. 6=3

Pérdida. En la inmediación del arroyo de Pedraches se han extravariado dos burros, en la noche del 18 de junio último, siendo uno de ellos capon blanco cerrado, y el otro entero, blanco, con remiendos oscuros. La persona que sepa su paradero podrá avisar a la posada de la Madera, y se le dará una gratificación. 3=1

La ciencia de querer y ser querido, por cortesía, por respeto y por amor. Forma un tomo de más de 350 páginas, y su precio 18 rs. en la librería del DIARIO. 6=1

Pérdida. El Domingo del corriente se extraviraron unas tiras de filigrana de plata, desde la calle de Graja hasta la de Frías; la persona que las presente en la calle de San Francisco, núm. 64, se le gratificará. 6=1

La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo, por Emilio Castelar. Una lección que comprende seis pliegos se vende a 3 rs. en la librería del DIARIO. 6=1

Almoneda. Por ausentarse su dueño se venden tres espejos grandes de sala, y otros efectos y muebles de casa, darán razón en la calle de la Madera, número 16. 3=1

Subasta de madera de encina. En las casas del Excmo. Señor marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de Don Gomez, núm. 2, se subastarán el 8 de Agosto inmediato, de 14 a 12 de su mañana, 202 encinas y epinejas, y 38 chaparras, señalados en el cortijo de Maestrescuela alto, término de la Rambla, con arreglo a las condiciones de que pueden enterarse los licitadores. 6=1

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1872 se arrienda el cortijo de Maestrescuela Bajo, término de la Rambla; desde el 29 de Setiembre próximo las hazas de tierra en el de Santiago de Calatrava, y desde el día 1.º de esta, en la calle del Nacimiento de esta ciudad, sobre cuyas hazas se oren proposiciones desde luego en las casas del Excmo. Señor marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de Don Gomez, núm. 2. 6=1

Subasta de avellanas. El día 24 del corriente Julio, de 11 a 12 de su mañana, se subasta en las casas del Excmo. Señor marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de Don Gomez, núm. 2, el fruto de avellanas en rama pendiente de la hacienda de la Sierra, término de Trassierra, y hasta dicho día inclusive pueden hacerse proposiciones conforme a las bases que se hallan de manifiesto. 6=1

Salud y energía a todos los enfermos. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARÁBIGA. Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazón, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos, inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, de los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios del abdomen, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, descaecamiento, apatías, parálisis, diabetes, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supuraciones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía. Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Brehan. Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de agitación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o las sencillas labores de aguja; sentía puzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una epatía nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar, un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecido, Marquesa de Brehan. Núm. 52.084. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sante Romane des Isles.—Lecido sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, audaces nocturnos y malas digestiones. J. Compert cura.—Núm. 43.806.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 43.806. La Señalita Gallard, calle du Grand St. Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud. Nóm. 49.422. El Sr. Dr. Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud, curado por la Revalenta Arábica. BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: las cajas de 6 de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 21 libras, 300 rs. ¡Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilado y fortificante los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre, el apetito, la digestión con sueno tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular. Cura n.º 72.448. Cádiz 8 de Junio de 1866.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido preparándome la Revalenta Arábica. Muchos años heacido que padecía de dolores intestinales, y de insomnios perniciosos; merced a este sorprendente específico he quedado completamente restablecido. VICENTE MOYANO. Núm. 42.349. Agra, provincia de América, 2.º de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una mala erupción cutánea que no se curaba con la medicina de la Francia, y que experimenté en el Hospital de San Carlos, de esta ciudad. Cádiz: Tapolado Perez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano. (Farmacia). Enrique de Zúñiga y Sres. Morales y Compañía.—Señ. Reyes de la Higuera.—Málaga: Jorge Higuera y Félix de los Heres.—Cádiz: Juan de los Heres.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Barón de San Juan y San Juan de los Rios.—Generalmente en casa de todos los droguistas, farmacéuticos y librerías de Madrid y demás provincias. Depósito en Córdoba, Sra. Viuda de Avilés y Cano. (Farmacia).

Venta. Se hace de varias tinajas y una porción de madera vieja, calle de Cardaveja, núm. 45. 6=6

Pérdida. La de un decimo de billete de la Lotería del día 6 de junio actual, desde el patio de las Narajales, Judería y calle del Rey Almagor. Se gratificará a quien lo presente en la Administración de Loterías, la que está ya prevenida de tal pérdida. 6=5

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sras. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Moreno. 6=5

Interesante. En el establecimiento de Ramón Alonso, calle de Afaros, núm. 17, se recibe diariamente agua medicinal de la fuente de Villabarta en tarros de 2 y 1/2 cuartillos, a precio de 2 y 1/2 rs. por cada botella, y real por cada tarro vacio que se da vuelta. 6=2

Casa de pupilos. La de la viuda de Basallo, que se halla situada en la plaza del Salvador, se ha trasladado a la calle del Liceo, núm. 25. 6=6

Almoneda. Desde el día se hace almoneda de varios muebles en la calle Ayuntamiento, núm. 6, casa de D. Luis Renard; podrán verse desde las diez a las cinco. 6=5



COMPANIA COLONIAL. FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854. once medallas de premio. Cafés, tés, tapioca. antigua nombradía y superioridad. De depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal: Montera, 8. Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevando a la altura de una importante industria y al último grado de perfección, nada ignora, que su Fabrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a las provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo se están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta. Se hace de un cuadro de grandes dimensiones, que representa el senado de Córdoba en el año 1808, y que podrá servir para estudio en alguna academia o museo por las diversas actitudes de los personajes que en él figuran, y de las circunstancias que éstos se hallan distribuidos. Puede verse en la casa de José Reyano, número 1, desde las dos de la tarde, hasta las diez que se son festivos. 6=2

Venta. Se vende una estantería y mostrador, en la casa número 27, calle de San Fernando. En la misma se podrá tratar. 6=6

Mesa de billar. El casino primitivo de Maestrescuela, mesa de billar con todos los útiles para su servicio en estado de uso, se vende a precio de adquisición. Para verla, con D. Id. Jesus Aguirre, secretario de la misma. 6=1

Graneros. Se arriendan dos en la calle de D. Rodrigo, núm. 55, darán permanentes en la calle del Liceo, número 30. 6=6

Arrendamiento. Desde el día de engar de 1872 se arriendan los cortijos unidos de Gil-Perez Alto y bajo, en la comarca y término de Almodóvar del Río, compuesto de 761 fanegas de tierra, 200 de tercio, muy abundantes de agua y con un huiguiguel encinar y manchones de monte bajo; para tratar de su ajuste y condiciones, en esta ciudad, calle de los Moros, número 8. 6=8

Arrendamiento. Desde el día de engar de 1872 se arriendan los cortijos unidos de Gil-Perez Alto y bajo, en la comarca y término de Almodóvar del Río, compuesto de 761 fanegas de tierra, 200 de tercio, muy abundantes de agua y con un huiguiguel encinar y manchones de monte bajo; para tratar de su ajuste y condiciones, en esta ciudad, calle de los Moros, número 8. 6=8

Arrendamiento. Desde el día de engar de 1872 se arriendan los cortijos unidos de Gil-Perez Alto y bajo, en la comarca y término de Almodóvar del Río, compuesto de 761 fanegas de tierra, 200 de tercio, muy abundantes de agua y con un huiguiguel encinar y manchones de monte bajo; para tratar de su ajuste y condiciones, en esta ciudad, calle de los Moros, número 8. 6=8